Registradaenfichas.



SALTA, 06 de Junio de 2.003

Expediente Nº 8.175/02

RES.C.D.Cs. Ex. Nº 114/03

VISTO:

La invitación cursada por Secretaría de Extensión Universitaria en el sentido que esta Unidad Académica integre la Comisión que se conformará en el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta, en el marco de la Res. C.S. Nº 307/02;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 16/12/02, resuelve solicitar a los Departamentos Docentes que propongan representantes a tal fin;

Que habiéndose efectuado el sorteo correspondiente, se ha seleccionado un miembro titular y un miembro suplente de entre los docentes propuestos;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en su sesión ordinaria del día 04 de Junio de 2003)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar, para los períodos anuales 2003/04, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, representantes de la Facultad de Ciencias Exactas ante la Comisión de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta, que asesorará a la Secretaría de Extensión Universitaria en la planificación, formulación y ejecución de acciones específicas y que propiciará la comunicación con esta Unidad Académica, a los docentes que a continuación se detalla, conforme a las disposiciones contenidas en la Res. C.S. Nº 307/02:

Titular: Prof. Alejandra Carrizo

Suplente: Ing. Claudia Villarreal Cantizana

ARTICULO 2°: Hágase saber a los interesados, a los Departamentos Docentes y a la Secretaría de Extensión Universitaria. Cumplido, ARCHIVESE.

LIG. VERDINOM M. JAVI DE ARROYO

secretaria academica Facultad de Ciencias Exactas NACIONAL DE SALIA

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS